

	Unitécnica Manizales Bootcamp Programación		
Programa	Bootcamp Programación	Grupo	Semana
Tema	Taller Estructuras de Selección		
Instructor	Julián Giraldo R.	Fecha	2025-08-11

Para los siguientes ejercicios, después de hallar la solución al problema, desarrolle su correspondiente programa, utilizando estructuras de selección.

- 1) Determinar a partir de la edad de una persona ingresada por el usuario, si es mayor o menor de edad.
- 2) Determinar si un estudiante aprobó o reprobó una asignatura a partir de la nota ingresada por el usuario, entre 0 y 5, siendo aprobada con una nota de 3.0 o Superior.
- 3) Determinar si un número entero dado por el usuario es par o impar
- 4) Determinar si un número dado por el usuario es positivo o negativo.
- 5) Determinar a partir del número de lados dados por el usuario, si una figura geométrica es un triángulo o un cuadrado y/o un rectángulo.
- 6) Determinar cuál es el mayor de dos (2) números ingresados por el usuario.
- 7) Determinar en qué estado está el agua en función de su temperatura. Si es negativa el estado será sólido, si es menor que 100 será líquido y si es 100 o mayor que 100 será gas. Pedir al usuario el valor de la temperatura.
- 8) Determinar cuál es el mayor de tres (3) números ingresados por el usuario.
- 9) Un año es bisiesto si es divisible por 4 y no es divisible por 100, o es bisiesto si es divisible por 400. Escribir un algoritmo que lea un año y devuelva si es bisiesto o no.
- 10) Calcular la nómina *semanal* (salario neto) de un trabajador de una empresa cuyo trabajo se paga por horas. Leer por teclado el número de horas y el precio de la hora.

El cálculo se realiza del siguiente modo:

- Las primeras 35 horas se pagan a la tarifa normal.
- Las horas extras se pagan un 25% más que las normales.
- Los impuestos a deducir a los trabajadores varían en función de su *suelo mensual*. (nómina semanal por cuatro)
 - Si el suelo es menor de 1000€, libre de impuestos.
 - Si el suelo está entre 1000€ y 2000€, los impuestos son el 20%.
 - Si el suelo es mayor de 2000€, el 30%.